



● TRABAJO EN SOLEDAD, POR AUSENCIA DEL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN

## Aftosa: exigen implementación del nuevo Plan de Vacunación

La diputada nacional Sofía Brambilla presentó un proyecto de resolución, impulsado por el pedido de asociaciones rurales de la provincia.

La diputada nacional Sofía Brambilla (PRO) presentó un proyecto de resolución en el que insta al Poder Ejecutivo Nacional a reanudar de manera inmediata el trabajo conjunto con especialistas y asociaciones rurales en pos de la implementación del nuevo Plan de Vacunación contra la Fiebre Aftosa.

Con un Ministro de Producción que no se pone la camiseta de la ganadería correntina y el resto de los diputados nacionales para los cuales los temas agropecuarios están ausentes de sus agendas, la Diputada del PRO sigue siendo la voz solitaria de Corrientes en este tema medular para la producción.

Este plan, anunciado en junio de 2024 por el entonces vicepresidente del Se-

nasa, Sergio Robert, proponía una reestructuración del esquema de vacunación, con el objetivo de reducir costos para los productores, sin comprometer la sanidad animal. La medida contemplaba, entre otras modificaciones, la eliminación de la vacunación de novillos en la segunda campaña de 2024 y la reducción progresiva de categorías en 2025. Sin embargo, la renuncia de Robert en agosto pasado dejó la iniciativa en suspenso, generando malestar en el sector agropecuario.

Diferentes asociaciones rurales, entre ellas, la Asociación de Sociedades Rurales de Corrientes, han expresado su rechazo a la continuidad de la doble vacunación anual, argumentando que la nueva estrategia

estaba basada en estudios técnico-científicos avalados por el Senasa y permitiría un ahorro de al menos 15 millones de dólares anuales para los productores.

En este contexto, Brambilla se reunió con el nuevo presidente de la Sociedad Rural de Corrientes, Juan Meabe, para conocer de primera mano sus propuestas y trasladar sus inquietudes en su rol de vicepresidenta de la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Cámara baja.

### TERRENO

"Es fundamental escuchar al sector productivo y trabajar en conjunto para eliminar regulaciones innecesarias que sólo generan costos adicionales", afirmó la legisladora, que asimismo



enfaticó en la importancia de establecer reglas claras y previsibles para el sector ganadero, especialmente en un contexto donde Argentina ha sido declarada libre de

fiebre aftosa desde 2009 y busca consolidarse como uno de los principales exportadores mundiales de carne vacuna.

Finalmente, la correnti-

na agregó: "Para seguir avanzando en el mercado, el Estado debe acompañar al sector productivo con políticas que fomenten la competitividad".

### LEGISLACIÓN TURÍSTICA

## Las "rutas sanmartinianas" ganan protagonismo

La senadora nacional, Gabriela Valenzuela participó de la 170ª Asamblea del Consejo Federal de Turismo (CTF) que se realizó en la Ciudad de Corrientes con la presencia del secretario de Turismo, Ambiente y Deportes de la Nación, Daniel Scioli, la ministra Alejandra Eliciri y las autoridades del CFT.

En la importante jornada, la parlamentaria presentó el Pasaporte Sanmartiniano, una iniciativa contemplada en su proyecto de Ley Nacional.

"Este es un gran paso para el turismo en nuestra provincia y la difusión de los valores del General San Martín. ¡Nuestro gran héroe correntino!", puntualizó la legisladora esquinense.

La iniciativa, desarrollada en conjunto con el Instituto Sanmartiniano y su director, Claudio Morales Gorleri, busca promover el conocimiento y la valoración de la historia nacional.

"Nos llena de orgullo seguir difundiendo juntos los valores del Padre de la Patria, un correntino que luchó por la libertad de nuestro país y América, con



coraje y valentía", expresó Valenzuela.

El proyecto propone articular acciones entre el

Estado y distintas instituciones para potenciar circuitos históricos, fomentar el turismo educativo y garantizar la preservación de sitios emblemáticos relacionados con San Martín y su campaña libertadora.

"El General José de San Martín es una figura central en la historia de América del Sur, no sólo por su rol crucial en la independencia de varias naciones, sino también por los valores que encarnó y el legado que dejó", sostuvo la legisladora en los fundamentos de la iniciativa.

Asimismo, consideró que "enseñar y compartir la historia de San Martín y los valores que representó, permite a los ciudadanos de los países liberados reflexionar sobre los sacrificios realizados y la importancia de mantener la integridad en la vida pública y privada. Las instituciones educativas, los medios de comunicación y las actividades culturales desempeñan un papel crucial en la preservación y la transmisión de su legado".